

Certificado N° 020-2022 UPS RECTORADO SECRETARIA GENERAL
Cuenca, 07 de noviembre de 2022

**DRA. ANA MARÍA REINO MOLINA, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA;**

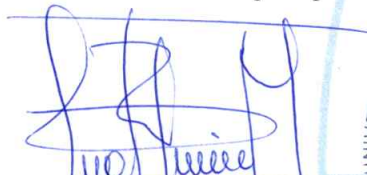
CERTIFICA:

Que, el Consejo Superior de la Universidad Politécnica Salesiana en sesión ordinaria celebrada en fecha 17 de febrero de 2021, resolvió:

RESOLUCIÓN N°033-02-2021-02-17: El Consejo Superior en consideración a la petición presentada por el Ing. Aaron Emiliano Ajila Lucio que reúne los requisitos correspondientes para atender lo solicitado, resuelve:

1. Aceptar el petitorio del profesional y emitir un nuevo título con los nombres actuales del requirente, así como el cambio de género, en vista de la Resolución Administrativa N° O 00000018303-CZ-N°2-DIGERCIC-SUCUMBIOS-2020 de fecha 14 de julio de 2020 emitida por la Coordinación Zonal 2 de la Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación de Lago Agrio; y, dejar sin validez desde la presente fecha el título anteriormente conferido con el nombre de Ana Elizabeth Ajila Lucio.
2. Disponer que Secretaría General emita el nuevo título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría con los datos actuales del solicitante, con las formalidades legales que debe contener el documento.
3. Solicitar a la SENESCYT la eliminación del registro de su título en aplicación a lo que establece el Reglamento sobre el Registro, Modificación o Anulación de títulos Nacionales de Instituciones de Educación Superior.
4. Una vez que se haya eliminado el registro de la base de datos del SNIESE, la UPS procederá a realizar el auto registro correspondiente.

Es todo cuanto puedo informar de acuerdo a los archivos que reposan en esta dependencia.



Dra. Ana María Reino Molina
SECRETARIA GENERAL

